



Ilustre Municipalidad
de Buin

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

Agosto	2024
MES	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	Luciano Arturo Jara Escalona		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto	Exento: 926	Imputación: 215.21.04.004.006	Centro de Costo : 22.04.01
4.- Dirección a que pertenece.	Administración Municipal		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

- Contar con una persona que apoye la ejecución y desarrollo del programa gestión para el desarrollo del territorio y sus vecinos y vecinas 2023.
- Apoyo la ejecución y desarrollo del programa
- Mantención de lugares de uso público en sector Manuel Plaza.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

- Documentos adjunto.

IV.- Cobertura: (Adjuntar documentos de respaldo.

Nombre Funcionario: Luisano Latorre

Mes: Agosto 2024

Funciones Realizadas	Lugar de trabajo	Fecha
Atenciones y Gestión.	Buins	01
Atenciones y Gestión.	Buins	02
Atenciones y Gestión.	Buins	03
Atenciones y Gestión.	Buins	04
Atenciones y Gestión.	Buins	05
Atenciones y Gestión.	Buins	06
Atenciones y Gestión.	Buins	07
Atenciones y Gestión.	Buins	08
Atenciones y Gestión.	Buins	09
Atenciones y Gestión.	Buins	10
Atenciones y Gestión.	Buins	11
Atenciones y Gestión.	Buins	12
Atenciones y Gestión.	Buins	13
Atenciones y Gestión.	Buins	14
Atenciones y Gestión.	Buins	15
Atenciones y Gestión.	Buins	16
Atenciones y Gestión.	Buins	17
Atenciones y Gestión.	Buins	18
Atenciones y Gestión.	Buins	19
Atenciones y Gestión.	Buins	20





Ilustre Municipalidad
de Buin

V.- Observaciones.

No existen.

Luciano Jara Escalona
Prestador

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo Juan Astudillo Araya Administrador Municipal, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



Juan Astudillo Araya
Administrador Municipal



Jorge Sánchez Guajardo
Coordinador Programa Gestión Territorial